

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	10 »
Número atrasado.....	15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 124

No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, linea.....	50
En segunda plana, o entre noticias id.....	40
En tercera plana.....	30
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 8 en segunda y 6 en tercera hasta 125 pesetas.	
(Cada inserción satisface 15 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telefónica

TEMAS DE LA ASAMBLEA

...Pero la enseñanza oficial... laica?

Acabo de recibir un artículo comentando la sesión de la Asamblea Nacional en que la marquesa de la Rambla abogó elocuentemente en favor de la enseñanza religiosa obligatoria y no elogiado en él las declaraciones terminantes del ministro de Instrucción y del general Primo de Rivera, en el orden de sus convicciones y aun a su voluntad propia a retrasar en un año la edad para el ingreso en el Bachillerato con el fin de que ese año se dedique a adquirir sólida e intensa—ha dicho el Presidente—instrucción religiosa.

Pero esos elogios necesitan un colofón.

Está muy bien el propósito, es loable la actitud, pero, ¿ese año de instrucción religiosa, habría de ser condición inexcusable para el ingreso en los estudios de la llamada segunda enseñanza?

Aun así, con ese año al margen del plan de estudios, ¿no queda la enseñanza oficial despojada de una instrucción, que imprime carácter? ¿No sería lo procedente que esa instrucción religiosa fuera elemental en la escuela, más amplia en el Bachillerato y más fundamental en las Facultades?

Un periódico—El «Debate»—ha puesto el ejemplo de Inglaterra, en lo que respecta a esta cuestión. Es obligatorio para los alumnos ingleses un examen de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles. El estado inglés anglicano, exige de sus súbditos el conocimiento de la religión oficial. Y es más para el desempeño de los cargos públicos es inexcusable el juramento de no prestar obediencia al Papado. El jefe de la Iglesia Anglicana es el Emperador, y los que ejercen autoridad o forman el funcionamiento del Imperio han de profesar las ideas del Imperio británico.

Trasladémos a España. La nación es católica; el Estado es oficialmente católico, apostólico romano también, y los que ejercen autoridad y formen el funcionamiento del Estado...

do, y pertenezcan a las Instituciones del Estado, ¿no es natural y lógico que el Estado les exija profesar su Fe y desde luego conocer sus dogmas?

Es la religión fundamento de la sociedad; como ley moral, está obligatorio inculcarla—dice el marqués de Estella—como inculcar los principios de patriotismo y de honor. Y estando la historia nacional tan ligada a la Fe católica que es la Fe la métrica de la historia patria, ¿cómo es posible en efecto que un español ame a su patria si pretende concebir la aparte del catolicismo que la formó?

Porque España es eso. España tuvo por base la unidad de la Fe para constituir su unidad política. España ensanchó el mundo conocido incorporándole un continente por el ansia de extender su Fe, como lo logró civilizándolo un mundo. Y si en literatura es pintura, es escultura, en arquitectura y aun en las instituciones políticas que no tienen par en el carácter democrático, se prescinde de la idea religiosa, no queda nada. Por no quedar, ni la epopeya de la Reconquista, ni la epopeya de Independencia que fué la lucha contra los principios del liberalismo traídos por la Revolución.

El punto está suficientemente discutido. Para los ciegos de espíritu está el contraste tangible entre la España católica de los siglos de oro y el derrumbamiento provocado por el régimen librepensador, que hizo su base de la llamada libertad de conciencia, por el sistema liberal en suma.

Un paso de gigante en la laicización es un paso de gigante en la obra disolvente que la revolución anhelaba, llevando por lema la grotesca frase grabada en bronce por el soviético: «La religión es el opio de los pueblos».

Meditenlo quienes tengan la responsabilidad de abrir el cauce al porvenir de España.

MIRABAL.

suyo y que tanta fama y provecho valieron al Sr. Muñoz Seca.

Pero aún con estos iniciales defectos, como en Calamar, no hay ofensas para la moral ni excesos de diálogo, hemos de disputar la tal comedia de entretenimiento pasable. No hay que decir que Orta, Zorrilla y demás actores del elenco del teatro de la calle del Príncipe, avaloran la comedia con su gracia.

Azorín ha estrenado en teatro de barrio, en el Fuencarral, otra comedia, y esta vez sin que la espantosa tempestad de protestas, interrumpa el estreno. Sin embargo, Comedia del arte, fué rechazado en su primer acto, por parte considerable del público.

Azorín que como prosista todos hemos respetado, continúa demostrando la supina ignorancia en cuestiones dramáticas que le distingue desde que le dió la idea de dedicarse a hacer comedias.

Esta nueva producción que desde otro punto de vista tampoco es recomendable, está hecha por el autor de Erandy, mucho brandy, dando de lado las tonterías modernistas del superrealismo.

Es una comedia en donde se echa mano de los más viejos recursos dramáticos, y no con mucha eficacia que digamos. El Sr. Azorín que aún no se hace cargo de su equivocada actitud literaria, es de esperar que reaccione y olvide los bastidores para dedicarse a otras labores literarias de más provecho para su fama, conforme se lo han dicho los críticos y autores de mayor autoridad.

F. LEAL

Nota del Gobierno español al de China

En la nota que para protestar contra la decisión del Gobierno del mariscal Ching-Song-Ling denunciando el Tratado chino-español de 1864 entregó el día 18 al ministro de Negocios Extranjeros el representante de España en Pekín se declara que el Gobierno de España consentirá en entablar nuevas negociaciones hasta que por el ministerio de Negocios Extranjeros del Gobierno de Pekín se den terminantes promesas, de que, mientras no quede formalizado un nuevo Tratado, se concederá a España igual trato, en absoluto, que a las demás naciones con quienes el Gobierno de Pekín ha negociado o esté negociando nuevo Tratado.

EL DIARIO en la provincia

Novena de la Inmaculada en Muñogalindo

Con gran solemnidad y entusiasmo indescriptible se está celebrando la Novena de la Inmaculada, con que la Congregación de Hijas de María quiere honrar a su Purísima Madre en el misterio de su Inmaculada Concepción.

Estando los sermones de día y anoche a cargo del gran predicador P. Villarín, capuchino, quien ha sabido granjearse el corazón de cuantos acuden a oírle.

Prueba de ello es que cada día la concurrencia es mayor, no sólo de este pueblo, sino también de los más limitados.

La Iglesia se halla engalanada con un artístico altar que en medio del

crucero se ha levantado, y que cada noche aparece variadamente adornado con multitud de luces y flores, de manera, que bien puede decirse que María está entre lirios y azucenas.

Como piedra que remata esta corona y cultos en honor de María Inmaculada, los niños de la Escuela representarán un pequeño auto sacramental «Martirio de los niños Justo y Pastor» el día ocho por la noche.

Un vecino.

Benéfica iniciativa

Suscripción abierta por iniciativa del Ayuntamiento de Ceped de la Mora, para aliviar en parte la situación económica de doña Isabel del Río, con motivo del fallecimiento de su hijo D. Juan Paredero del Río, cura párroco que fué de esta villa.

Donativos recibidos en casa de la señora viuda de Yañez

	Pesetas
D. C. N.....	50
Pedro Sánchez, párroco de Aldea del Rey...	5
D. Antonio Rodríguez (El M.ñ).....	5
D. Segundo Nieto Alfayate, párroco de Vega de Santa María.....	5
D. Luis Núñez.....	5
Paco Pito.....	1 25

Se admiten donativos en los comercios de Nicolás García, viuda de Yañez y Juan Martínez Coa (Sucursal).

La Acción Católica de la mujer en París

El viernes se celebró en París, la inauguración de la Casa de la Acción Católica de la Mujer hispanoamericana.

Presidió la Reina Doña Victoria, que llegó acompañada de la duquesa de San Carlos y del marqués de Bendaña, y fué recibida por la condesa de Gavia, dama de la institución; embajadores de la Argentina y España, viuda del expresidente D. Porfirio Díaz y otras personalidades de las Repúblicas americanas y de la colonia española.

La ilustre escritora doña Blanca de los Ríos de Lampérez pronunció un magnífico discurso refiriéndose especialmente a la piadosa labor que realiza en España la asociación similar. Hizo votos porque la naciente tuviera próspera vida, y terminó con un llamamiento efusivo y cordial a las mujeres hispanoamericanas residentes en París, para que unidas laborasen por el mayor enaltecimiento de la raza.

A propuesta de la Reina, se nombró presidenta honoraria a la Infanta doña Eulalia y terminó el acto entre calurosos aplausos y vivas a España y a los países de América, por una concurrencia que pasaba de 700 personas.

La condesa de Gavia recibió numerosas felicitaciones por el éxito obtenido al constituirse con tanto entusiasmo la Acción Católica de la Mujer.

LOS SALTOS DE GREDOS

En EL DIARIO DE AVILA de fecha 14 de noviembre último se anticipaba la noticia de la resolución recada en el expediente instruido por D. Emilio Azarola para el aprovechamiento de las aguas de las lagunas de Gredos; y, con posterioridad a esta noticia, en los «Boletines oficiales» de esta provincia de los días 22 y siguientes de referido mes, se publica íntegra la resolución a que antes aludimos.

El desconocer la importancia tan enorme que tal proyecto encierra es de todo punto imposible; el no querer ver la transcendencia que lleva consigo en relación con el partido del Barco, es cerrar los ojos a la evidencia; y no creo que exista persona alguna que, sintiendo cariño por esa región, no esté compenetrada de ello y no conozca las consecuencias que del proyecto puedan derivarse. Por este motivo, desde el momento en que a mi conocimiento llegó tal resolución me pareció que los ribereños del Tormes debían fijarse muy mucho en el alcance y sentido de esa obra, que lleva aparejado el cambio de la corriente de aguas de la cuenca del Duero a la del Tajo.

A pesar de mi compenetración con problema tan importante, dada mi condición de pequeño propietario, no quería ser el primero que llamase la atención sobre tales extremos, pero como el tiempo pasa y nadie se ocupa de estas cuestiones para hacer resaltar la transcendencia que tiene.

No es que mi propósito sea el crear ambiente opuesto a la realización del proyecto; no es que desee buscar obstáculos a la obra iniciada por el Sr. Azarola; lejos de mi ánimo tal idea; por el contrario, siempre fui amante de todo cuanto signifique progreso y a conseguirlo dediqué y dedicaré todos los esfuerzos de mi vida, todo lo que implique mejora miento nunca será combatido por mí y por esto he de hacer constar aquí también la admiración y cariño que siento hacia el autor de ese proyecto y hacia sus dotes de trabajador infatigable y de inteligencia privilegiada; yo sólo deseo que intereses que resultan afectados; que los derechos persistentes se encuentren debidamente representados en el proyecto a fin de poder conseguir la protección que para los mismos ordena la resolución que venimos comentando.

Para que podamos conseguir esta finalidad hace falta actividad, movimiento, iniciativas; hace falta que salgamos de nuestra apatía, y a ello va encaminado mi modo de obrar. Yo quiero llamar la atención de todos los ribereños del Tormes para que ante la propia conservación se unan y se pongan de acuerdo a fin de defender los intereses de todos como un solo hombre, como una sola voluntad; y una vez unidos, desarrollar nuestra actividad a fin de que tengamos intervención directa en todo cuanto afecte al proyecto, para que podamos tener conocimiento de todas cuantas iniciativas o acuerdos se adopten con el objeto de que en cualquier tiempo, en cualquier momento determinado, podamos oponernos a todos cuantos implique olvido a nuestros derechos y perjuicio a nuestros intereses; nosotros no debemos pretender impedir que esa obra magna se realice; nuestro lema debe ser «garantía suficiente para los derechos adquiridos y protección a los intereses creados», lema que nos señala la propia resolución dictada; y si para el respeto de esos derechos y de esos

intereses es necesario o indispensable la construcción de pantanos suplementarios debemos procurar que se realicen en tal forma que nuestros derechos no aparezcan mermados en lo más mínimo, siendo para ello preciso que salgamos del abandono en que estamos sumidos, pues de lo contrario, nuestros intereses ni protección merecerían por ser nosotros los primeros que los despreciáramos.

No sé que nadie interviniera en los aforos que se dice realizados, no obstante ser de excepcional importancia y como ellos han de ser la base del caudal que a la cuenca del Tormes correspondía, entiendo que una de las primeras medidas a adoptar es la de llegar al exacto conocimiento de tales aforos para en virtud de ello obrar y pedir en su día; pues aunque es de suponer que intervinieran en el acta firmada en el Barco personas de reconocida competencia que procurarian dejar a salvo nuestros derechos, ello no es suficiente; precisará algo más; se requiere el acuerdo de todos o de la mayoría de los interesados, con su cooperación para estar continuamente a la mira, depositando, para caso necesario nuestra absoluta confianza en una persona o entidad de reconocida competencia en estas cuestiones.

Para ello nadie mejor que la División Hidráulica del Duero; esta entidad en su informe consideraba que el proyecto del señor Azarola afectaba al plan de las obras que ella tenía que realizar y le estimaba como perjudicial a la cuenca del Duero, siendo esto motivo suficiente, a mi modo de ver, para que los barcenses concurren a ella, recabando su auxilio, ya que sus intereses están identificados, y sobre todo ahora que acaba de crearse la Confederación Sindical Hidrológica del Duero, a cuyo frente se encuentra persona que por su competencia, honradez e inteligencia merece toda nuestra confianza. Me refiero a D. Joaquín Velasco domiciliado en Valladolid, y cuyo amor hacia la cuenca del Duero demostrado en más de una ocasión, es para nosotros la máxima garantía.

Como las obras afectan a la provincia de Salamanca debemos también solicitar su apoyo, que nos sería prestado, por ser los intereses comunes y con ello conseguiríamos tener resultados más apetecibles.

He aquí las consideraciones que me ha sugerido el estudio a la ligera de este proyecto, y que son hijas del cariño que siento por mis paisanos del Barco, por cuyos intereses me preocupo y aun siento calor; si ellos creen que las medidas que yo propongo son innecesarias por considerar que sus derechos están plenamente garantizados, yo lo acato con mucho gusto, pues ya he comenzado diciéndolo que mi labor no es de obstrucción y no existiendo ese perjuicio o ese peligro yo he de colaborar cuanto pueda a fin de que lo que hoy es proyecto se convierta en realidad ya que ello ha de causar beneficios sin cuento a una región donde tengo muchos y entrañables amigos y por cuya prosperidad higo sinceros votos.

Eugenio Picón.

Avila, 2 diciembre 1927.

ARTURO CANALES

Estimados del Norte piso rojo desde 4 pesetas metro cuadrado.

Ferretería Castelar, 3.

DE NUESTRA COLABORACION ESPECIAL

La acción católica y la política

Cuestión por demás interesante en los tiempos actuales, es la que se refiere a las relaciones que deben existir entre la acción católica y la actividad política.

La debida orientación en esta materia es tanto más precisa y perentoria, cuanto que sin norma fija y autorizada a que ajustar su conducta, pueden fácilmente los católicos militantes caer en las gravísimas y deplorables aberraciones de que están dando triste ejemplo los partidarios de Maurras y Daudet en Francia.

Por eso queremos hoy hablar de tan importante tema. Fijémoslo primero como administración preliminar irrepudiable, que en esto de la política tan insensato es para los católicos echarse a la palestra con ímpetu irreflexivo, como errónea es la conducta de la inhibición.

Ha sido Su Santidad Pío XI quien con respecto a las relaciones entre la Religión y la política y como derivación del asunto de «L'Action Française» ha establecido ideas claras y precisas sobre la distinción que debe haber entre el campo religioso y el político y en estas mismas columnas nos parece haberlas expuesto de un modo resumido, no hace mucho tiempo.

Para avivar la rectitud de juicio con las ventajas de la extensión explícita y aclaratoria sustituya hoy a la repetición de aquellas estimadas palabras el cumplido comentario, exacto y oportuno que Mons Pizzardo pone a este respecto cuando trata de informar públicamente sobre la acción católica y la actividad política de la Acción Católica Italiana de la cual es delegado general pontificio.

En el contenido de este comentario está a nuestro juicio, la norma a que deben ajustar su conducta religioso-política, los católicos del mundo entero.

Según él, la acción católica, por su misma naturaleza y por obediencia de las directivas pontificias, debe mantenerse por encima de las luchas de los grupos y de los partidos políticos, pero no puede ni debe desentenderse de la política cuando «esta toca al altar», es decir, cuando se trata de cuestiones religiosas y morales; entonces tiene siempre el derecho y el deber de intervenir aun cuando se desarrollen en el terreno político.

En el orden práctico, los fines que llena la acción católica con respecto a la actividad, son los siguientes:

1.º Preparar a sus socios también a la vida política, con una formación neta y totalmente cristiana, porque la «Acción Católica» aunque no hace política ella misma quiere enseñar a los católicos a hacer el mejor uso de la política, a la cual están obligados todos los buenos ciudadanos; y particularmente los católicos, porque la profesión de católicos exige de ellos que sean los mejores ciudadanos.

2.º Promueve la unidad de todos los católicos por encima de las tendencias y divisiones políticas en el campo religioso y moral, donde los católicos deben encontrarse necesariamente unidos para la defensa de intereses superiores.

3.º Fija a los católicos organizados las líneas pragmáticas fundamentales en las cuestiones políticas que se relacionan con la religión y la moral, siguiendo difundiendo y aplicando las directivas de la Santa Sede.

4.º Prepara la solución católica siempre siguiendo y aplicando las directivas de la Santa Sede, a los problemas políticos que de cualquier modo toquen a los derechos de la Iglesia y de las almas (enseñanza, moralidad, familia, etc.) y se preocupa de la solución de ellos, ya sea influyendo en la vida nacional con una continua y abundante propaganda de buenas ideas ya sea acercándose, aun directamente, a los poderes responsables del Estado, para obtener la deseada solución.

En el campo puramente político, pueden los católicos obrar libremente y por consiguiente les es dado for-

mar agrupaciones políticas, con jerarquía propia, con propios estatutos y con programa político completo, y que por lo mismo comprendan puntos que no envuelvan intereses religiosos, y morales y principios de doctrina católica y en la apreciación de esos puntos meramente políticos, es posible el desacuerdo entre los católicos, sin cesar por ello de ser católicos. Entiéndase, sin embargo, que para afiliarse a un partido, no deben desatenderse aquellas circunstancias que lo particularizan local y aun tradicionalmente, pues no basta por ejemplo en España, fijarse solo en que tal o cual partido político que entre sus ideales defiende los intereses de la religión y de la moral sino que para obrar como se deba han de atenderse además aquellas otras circunstancias que por razones de tradición, de interés patrio, etc., son de mucho peso y de fuerza decisiva para marcar una orientación individual y fijar una conducta política.

Pero cuando se trata de la actuación política dentro de la organización de la acción católica, no hay que perder de vista aquellas obligaciones individuales que surgen de la vida práctica como un postulado indiscutible y perentorio: preparación debida, ejercicio de derechos y actuación disciplinada.

Esto es:

- 1.º Prepararse para desarrollar en sentido perfectamente cristiano, la actividad política. Comprende la preparación espiritual, con la ejemplaridad de una vida fervorosamente cristiana, formada por la oración y unión con Dios, y la preparación intelectual, por el conocimiento, completo de la doctrina católica.
- 2.º Ejercitar, en conformidad a la conciencia, los propios derechos; y ante todo «a su tiempo», y según la expresión del Papa: «La política a su tiempo, cuando se debe», por quien se debe, con preparación completa, que excluye a los jóvenes, y llama a los hombres maduros, ya preparados y orientados en la fe y la piedad.»
- 3.º Actuar en la política, pudiendo inscribirse los organizados que no desempeñen cargos directivos en los partidos políticos y por consiguiente, desarrollar en ellos las actividades correspondientes, siempre que las ideas doctrinarias de esos partidos no hayan sido condenadas explícitamente por la Iglesia y con tal de que su actuación no signifique renunciar a algún punto de la doctrina católica o infracción a alguna de sus leyes.

Obsérvese ante todo que los dirigentes de la acción católica, representando los intereses de la religión, deben, en cuanto tales dirigentes «evitar aun las meras apariciones de actividad política o de favorecer a un partido político».

Esto no quiere decir que deban desentenderse de la política, cabalmente, porque significa la cosa pública que no puede dejar de ser objeto de una caridad; tanto más obligada, cuanto más alta y más vasta, y ellos como los sacerdotes, pueden y deben contribuir aun directamente, ya sea con el ejemplo del consciente ejercicio de los deberes y derechos que regularmente les corresponden, ya sea iluminando las conciencias para seguir «por encima y prescindiendo de los partidos», las normas indefectibles de la ley de Dios y de la Iglesia.

Haciendo así, no cabe duda que ganará mucho la acción católica y la actuación ciudadana.

S. de P.

En el Tiemblo

Un hombre muerto

La Guardia civil de El Tiemblo tuvo conocimiento de que en la carretera de dicho pueblo, a Cebreros, había sido encontrado el cadáver de un hombre.

Personada la pareja en el lugar del suceso, pudieron averiguar que se trataba del joven de 24 años Juan Barba natural de Cartena (Huelva), el cual prestaba sus servicios en el economato que la sociedad «Ybañense» establecida para sus obreros.

Juan salió en bicicleta por la citada carretera, y en el sitio del accidente en el que hay una pronunciada curva, debió perder la dirección de la máquina, yendo a chocar contra unas piedras que le produjeron la muerte instantánea.

El juzgado instruyó las diligencias propias del caso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito donde se le practicará la autopsia.

FIJARSE BIEN SOY EL AMO

Ni de la Capital ni de fuera

En precios y calidades no hay quien compita, todo el mundo lo dice y yo me dispongo a demostrarlo:

	Pesetas
Tocino nuevo de la matanza de caña, kilo.....	2 60
Azúcar.....	1 50
Bacalao, de una a dos pesetas el mejor.	
Garbanzo, de una a 1'50 el mejor.	
Café marca a elegir.....	8 0
Acite, litro.....	2 10

En Avila, solo UNO vende a estos precios, que es

HILARIO JIMÉNEZ

Plaza de Zurrapa 8 y 10 TODAVIA BAJA MAS

Llevando un kilo de café regalo medio kilo de azúcar.

Del Ayuntamiento

Sesión presidida por el gobernador civil

El sábado por la noche celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento la primera del período cuatrimestral que han de consagrarse al presupuesto. La presidió el gobernador civil señor conde de Castillo Fiel con quien tomaron asiento en la mesa los señores Tomé, Martín Rodríguez, Pérez Bernaldo de Quirós, Sastre y Fernández Martín, ocupando los escaños los concejales propietarios y suplentes señores Vaqueró Díaz, Arévalo de Blas, Matallana, Zuhonero, Martín, Herrera, Bayo Campo, Jiménez, Santo Domingo, Guerras, Palacios, Boró, González Martín Romero, García Mediero, Estevez, Mangiano, Costa Molinero y Hernández.

Dirigió el señor conde de Castillo Fiel elocuentes palabras en las que puso de manifiesto sus excelentes propósitos al frente del mando de la provincia y ofreció su concurso decidido para cuanto dijese relación con el próspero desenvolvimiento de Avila. Hizo un llamamiento a la Corporación para que prestase el concurso que su proyectada labor ha de requerir, confiando en que los antecedentes de celo y actividad del concejo han de ser una garantía de ello para encauzar el porvenir de España por los derroteros de austeridad y ciudadanía trazados por el jefe del gobierno marqués de Estella al que tribuló entusiastas elogios. El señor conde de Castillo Fiel fué muy aplaudido.

Dió gracias el alcalde Sr. Tomé en sentidas frases prometiendo cuantas asistencias reclamase el engrandecimiento de la ciudad y la gobernación honrada y eficaz de la Patria, siendo también aplaudido.

Se leyó, a continuación, una comunicación del secretario del Ayuntamiento D. Miguel Rubira, presentando la dimisión de su cargo, fundada en motivos de salud.

El alcalde, después de lamentar la determinación del Sr. Rubira, por verse privada la Corporación de sus relevantes servicios, en consecuencia con su dictamen de la Comisión a tenor con lo propuesto por el mismo señor Rubira para la tramitación del anuncio de vacante, indicó que se efectuase éste conforme a lo determinado en las vigentes disposiciones.

El Sr. Martín Rodríguez expresó su sentimiento por la ausencia del señor Rubira, cuyas actuaciones encomió, proponiendo, para testimoniarle el buen recuerdo de la Corporación, que ha de quedar muy hondo dada la cotes preciadísimo del dimisionario, se le nombrara concejal honorario, como así se acordó por unanimidad.

El Sr. Rubira en frases llenas de emoción significó su reconocimiento por el honor que se le dispensaba, tributando a los funcionarios municipales que con él colaboraron elogios cumplidos.

Dijo que el nombramiento de concejal honorario más que como premio lo interpretaba como estímulo por que le armaban caballero de la ciudad, pertenecía a la legión de aquellos nobles caballeros que defendieron morado de Castilla y del cimborrio de su escudo hicieron bandera de victoria y sirón de gallardías por todas las tierras del mundo.

Al entrar en ellos —agregó— me siento poseído de la misma íntima unión, del recogimiento espiritual con que los creyentes nos acercamos, llenos de esperanza y devoción, al Santo Sacramento de la Eucaristía (Grandes aplausos)

Terminó haciendo presente su amor a Avila, sus afectos al digno alcalde de la ciudad Sr. Tomé y a los concejales todos, saludando con expresivas palabras al nuevo gobernador Sr. Conde de Castillo Fiel, esperanza fundada del porvenir de los destinos de la provincia.

Nuevos aplausos premieron el discurso del Sr. Rubira.

Se acordó nombrar secretario interino por pertenecer al cuerpo de secretarios de primera categoría y haber desempeñado el cargo a satisfacción y con el beneplácito más entusiasta del municipio a D. Ceáreo Sánchez Díaz, levantándose la sesión.

El señor gobernador civil recorrió luego las dependencias municipales haciendo cumplidos elogios de su organización, y excelente funcionamiento.

LA PERLA

AUGURIO RODRIGUEZ

	Pesetas
Acete superior, litro.....	2 10
Azúcar blanco, kilo.....	1 50
Arroz bomba, idem.....	0 60
Sopa italiana, idem.....	1 00

Santa Teresa, 4

La Peña

Mañana martes a las siete en punto celebrará esta aristocrática sociedad una velada cinematográfica en el Teatro Principal.

Se proyectará la graciosa película en 6 partes «La jaula del amor» interpretada por Les Parly y una cinta cómica.

Las localidades se expenden hoy lunes en el domicilio social y mañana en la taquilla del Teatro a las horas de costumbre.

Atendiendo a las indicaciones de algunos socios se ha fijado una pequeña cantidad como precio de entrada para facilitar el reparto de localidades.

No se permitirá la entrada al que no sea socio aunque vaya provisto de localidad.

SE VENDE máquina de imprimir, cilíndrica, en buen uso, y varios efectos de imprenta. Razón, en la Administración de este DIARIO.

Ecos de sociedad

—:—

Los señores hijos de D. Agustín de Vega Santos envían por mediación de estas columnas su profundo agradecimiento a las numerosas personas que les han expresado sentimientos de pésame, por la muerte de su querida madre (q. e. p. d.)

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la iglesia de San Pedro Apóstol de esta ciudad y en la parroquia de Santa Cruz en Madrid, serán aplicadas por el alma de doña Cesárea Bibo viuda de Vega, las misas Gregorianas por la citada señora empezarán el día 15 del corriente en el altar de San Antonio de la parroquia de Santa Cruz de Madrid.

Traslado

Ha sido trasladado a las oficinas centrales de la Compañía Telefónica Nacional de España, el ilustrado subadministrador de esta capital D. Benigno Martínez Gutiérrez del Río, querido amigo nuestro.

Mucho sentimos la ausencia de tan excelente funcionario que contaba con generales y merecidas simpatías por su celo relevante y su afable y caballeroso trato.

Viajeros

Ayer a medio día sentó a su mesa el jefe provincial de la Unión Patriótica, señor Marqués de Benavites, al señor Gobernador civil, al señor Fernández de Castro, Consejero togado del de Guerra y Marina, y a D. Miguel Earle, Coronel de Ingenieros.

Los señores de Castro y Earle salieron por la tarde para Madrid.

Crónica local

En el kilómetro 24 de la carretera de Béjar a Barco de Avila, fué atropellado por el automóvil de la matrícula de Salamanca núm. 894 que era conducido por Benito H. y, Segundo Negrillo, produciéndose heridas de pronóstico reservado en el brazo izquierdo, hombro y pierna del mismo lado.

En el auto causante de la desgracia fué trasladado al pueblo el joven donde recibió asistencia facultativa.

Mañana martes venta de retales.

REYES CATOLICOS 7.

En la Comisaría de vigilancia han sido denunciadas María Bruno Bázquez y Cruz García Pedrero, las cuales promovieron un fuerte escándalo en la estación del Ferrocarril.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

SUCURSAL DE LA Sociedad Española del Reumador Tudor San Segundo, 32. — AVILA

SE OFRCE para casa de los padres ama robusta, veinte años, leche fresca. Dirigirse a Gaspar López en Salvados.

SE VENDEN 1.000 árboles de chopo y negrillo en «El Chorrillo», término de Villanueva de Gómez. Razón, en dicha finca, Justo Aldea.

Para el día 9 del corriente a las cuatro de la tarde ha sido convocada la Diputación provincial a fin de dar principio a las sesiones correspondientes al segundo período semestral.

A causa de la gran cantidad de nieve que ayer cayó, descarrilaron en la estación de Navalperal de Pinares, siete vagones del tren de mercancías 1029, sin que hubiera que lamentar desgracias personales. El servicio continuó ejecutándose por la vía que quedó libre.

Al Gobernador civil le han visitado esta mañana el Presidente del Comité Provincial de Unión Patriótica señor marqués de Benavites, el alcalde don José Tomé, el Ingeniero en Contraste de pesas y medidas, el capitán de Infantería Sr. Moreno, una comisión de Maestros de la Capital, el Presidente del colegio de representantes de Comercio y otras varias personas.

SE VENDE una casa sita céntrica de esta capital, calle de Pedro de la Gasca número 4. Para tratar, en la misma, con el dueño.

En el sudexpreso de esta mañana, pasaron por esta ciudad con dirección a Madrid, S. M. la Reina doña Victoria, acompañada de sus augustas hijas Sus Altezas, las Infantas doña Beatriz y doña Cristina.

A la estación salieron el gobernador civil señor Conde de Castillo Fiel el alcalde Sr. Tomé, el teniente coronel de la Guardia civil Sr. Gómez Carrión, el comisario de policía señor Gavilanes y el suboficial de seguridad Sr. López Rojo, estos tres últimos con fuerzas a sus órdenes.

Su Majestad y Altezas Reales pasaron descansados.

SE NECESITA sirviente para casa de sacerdote, R. zón en la Administración de este DIARIO y en Caballeros 10, interior.

Don Bernardo Ruiz del Olmo nos ha entregado una cadena hillada en la vía pública por uno de sus hijos cuya cadena se entregará en esta redacción a quien acredite ser su dueño.

Cooperativa ferroviaria

Se necesita un chico. Ante el ingeniero jefe de Obras públicas ha sido denunciado el yerno de Bascoles Deogracias Gordo, por infringir el vigente reglamento de carreteras.

Por promover escándalo y agredirse mutuamente han sido denunciados Isabelino Gutiérrez y Eugenio González.

Un auto atropellado por un asno

No sabemos si como en La Uña tapada cantaba Alejandro Caballero de Avila aquello de

Borrillo corre ligero sigue y no mira atrás... lo que importa es el camino que nos falta por andar.

Pero lo cierto fué que corre que te corre un asno por la carretera, sin mirar cuantos obstáculos salían a su paso, llegó en su marcha hasta a atropellar un automóvil, arrollando sus caballos y dejando el vehículo en lastimosas condiciones.

¿Qué parece imposible? Si lo será, pero del hecho se ha dado cuenta por la Guardia civil al Juzgado municipal el que esclarecerá con las diligencias el caso del auto y del burro.

No ha de reservarse el mayor grado de fuerza a los automóviles cuando hay asnomóviles que no se resignan a estar en inferioridad, aunque el progreso lo proclame, sufriendo las vejaciones que para la clase han traído los tiempos.

Todo está en entrenarse y ya sabemos que en cuestiones de fuerza los burros siempre tienen las mayores probabilidades de éxito.

La Pajarita

(ESPECIALIDAD)

Corazones de Sta. Teresa

Premiados en Londres y Roma

Nuestra información de última hora

SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

DON ANTOLIN BENITO ARRIETA

DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD

Falleció el día 7 de diciembre de 1925

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Esperanza Galindo; hijos María de la Visitación, Julio y Segundo; padres políticos; hermano político, tío, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 7 de este mes a las siete y media a las diez, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, así como también la de ocho, en la S. A. I. Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Avila 5 de diciembre de 1927.

DE LA REGION

SANTANDER

Próximos festivales

El festival a beneficio de la Cocina económica que están organizado los señores Aguilera y Setién, comisionados para tal efecto por la Comisión pro Cocina económica, será en breve un hecho consumado.

Consistirá esta fiesta en una velada teatral, en la que tomarán parte señoritas de la buena sociedad santanderina, y en la que se pondrá en escena con gran lujo, la zarzuela del maestro Alonso titulada «La celestina», cuyos ensayos han empezado bajo la dirección del maestro compositor don Juan Setién Blanco.

El ministro plenipotenciario de Méjico en España

En el trasatlántico francés «Cuba» ha venido a Santander el ministro plenipotenciario de Méjico en España doctor don Enrique González Martínez.

A esperarle acudieron: En representación del gobernador civil, que se hallaba en la provincia en cumplimiento de actos oficiales el secretario del Gobierno don Juan López Dóriga, quien le dió la bienvenida en nombre del Gobierno español el cónsul de Méjico en Santander, con los funcionarios del Consulado; personalidades de la colonia mejicana y de los españoles que han residido en Méjico, y numerosos amigos. El ministro, a quién acompaña su esposa embarcó no hace mucho en Santander para su país en uso de licencia, y ahora retorna para reintegrarse a su cargo.

Las obras del hospital

Acompañado de los señores Celada Revuelta, Portilla Epeleta y Caburga visitó las obras del nuevo Hospital el gobernador civil señor Cremades. Este quedó gratamente impresionado del estado y magnitud de los trabajos, tratando al mismo tiempo de la compra de los terrenos que son precisos para la ampliación de la zona comprendida en su totalidad por dicho importante proyecto.

El señor Cremades se mostró grandemente optimista, en cuanto al problema del sostenimiento del Hospital.

La primera batida

La invernada se presenta imparable para los devotos de San Humberto, abundando la caza mayor.

La primera batida la dieron los cazadores de Tudés (Liébana), cobrando dos jabalíes en el monte Carrascal de la Lama.

También se ha dado en aquella parte de la provincia una batida a los lobos, matando uno.

Escuela

Se ha terminado la construcción de la nueva escuela nacional del pueblo de Vado.

El nuevo edificio escolar se ha construido por iniciativa y suscripción entre los vecinos, completada con un donativo de nueve mil pesetas hecho

por el benemérito marqués de Valdecilla.

Merece consignarse que algunos vecinos pobres que no pudieron aportar el correspondiente donativo a la suscripción, intervinieron generosamente, en los trabajos.

Subsidios a las familias

Se ha concedido los beneficios de la ley de subsidios a las familias de don Maximiliano Rodríguez Rábago, de Puente de San Miguel, que tiene nueve hijos; a la de don José Montes García, de San Felices de Buelna, que tiene igual número de hijos, y a la de don Manuel Alonso Caballero Sales, de Rionansa, que tiene once.

Peticiones

La Sociedad de Dependientes de Ultramarinos ha enviado una solicitud a los señores Cárter, Comercial sección de Ultramarinos, pidiendo que la jornada legal de ocho horas sea distribuida en la siguiente forma: durante el invierno de nueve de la mañana a una de la tarde, y de tres a siete, y en verano de nueve y media a una y media, y de tres a siete.

En dicha instancia figura también el cierre total en domingo y los quince días de vacaciones, retribuidos, que prescribe el Código de comercio.

Los intereses ganaderos

Un grupo de ganaderos de los pueblos comorendidos en el partido judicial de Villacarriedo, proyecta la organización de un banquete homenaje al presidente de la Asociación de Ganaderos de Santander, señor Quijano, para exteriorizar el agradecimiento de aquellos vecinos, por la labor realizada por dicho señor en defensa de la ganadería de la provincia.

BURGOS

De higiene pecuaria

El inspector provincial de Higiene pecuaria comunica que se ha desarrollado la viruela en el ganado lanar de Villafuera de Rio Franco, Avellanosa de Mirón, Torrecitores, Padilla de Arriba, Torrepedre, San Martín de Rubiales, Santa Cecilia, Torresandino, Sandoval de la Reina, Villahoz y Olmedillo de Ro; el carbunco santonómico en el de Hornos (Valle de Men); y el mal rojo en el ganado de cerda de Burgos, y que ha desaparecido la perineumonía contagiosa que padecía el ganado vacuno de Villimar la sospechada de rabia en el lanar de La Vid de Aranda, la viruela en la misma especie de Quintanilla Rofresno y la fiebre carbuncoosa en el vacuno de Castrillo del Val.

Rossia

Compañía danesa de Seguros

Garantías pesetas 28.807.516.01

Delegación General:

PUERTA DEL SOL, 14. MADRID

Seguros marítimos

Incendios

Accidentes individuales

Responsabilidad civil

Subsidio a familias numerosas de Avila. Nuevo gobernador de Cuenca.—Llegan a Madrid SS. MM. los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria.—Se va a renovar el Ayuntamiento de Madrid. Firma de un convenio con Cuba.—Información de los ministerios.—Fallecimiento del Obispo de Ciudad Rodrigo

Madrid, 5 4'30 tarde.

La «Gaceta»

El subsidio a familias numerosas

Por disposición que publica la «Gaceta» de esta mañana se concede el subsidio de familias numerosas a Cayetano Vaillo, vecino de San Bartolomé de Pinares.

Tiene diez hijos.

El gobierno de Cuenca

Publica la «Gaceta» de hoy otra disposición, admitiendo la dimisión al gobernador civil de Cuenca don Salustiano Echenique.

Por otra Real orden se nombra para sustituirle al coronel de Ingenieros D. Manuel Pérez.

Regreso de los Reyes

El Rey de su cacería

A las siete de esta mañana regresó de su cacería de la finca la Clavería, de Cáceres S. M. el Rey.

En la estación de las Delicias esperaban al Soberano el marqués de Estella, el capitán general de Madrid, el jefe superior de Policía y otras personalidades a pesar de haberse expresado que no se saliera a recibir al Monarca dado lo intempestivo de la hora de su llegada.

El Rey se dirigió en automóvil a Palacio.

La Reina y las Infantas

En el expreso de Iruñ regresaron

esta mañana a las diez a Madrid, de su viaje a Londres, S. M. la Reina doña Victoria con las Infantas Beatriz y Cristina.

Las acompañaban la duquesa de San Carlos y la condesa de Campo Alegre y el mayordomo de la Reina.

El tren, que llegó con diez minutos de retraso, venía conducido por el duque de Zaragoza.

Esperaban la llegada en la estación del Norte S. M. el Rey, la Reina doña Cristina, el Príncipe de Asturias, el Infante D. Jaime, el general Primo de Rivera, ministros, autoridades, y altos palatinos.

De Palacio

Despacho

A las diez y media de esta mañana fué a palacio el jefe del gobierno para despachar con S. M. el Rey.

Salíó del regío alcázar a las doce y cuarto y manifestó a los periodistas que había somtido varios asuntos de interés y una cosa nueva.

—Se trata—dijo—del reparto de la pensión de treinta mil pesetas anuales a la duquesa viuda de Canalejas y sus hijos, que por desavenencias familiares se ha tenido que efectuar así.

El asunto de la Alcaldía de Madrid

Dijo el presidente que nada se había tratado con respecto a la Alcaldía de Madrid, si bien él tenía el propósito de renovar el Ayuntamiento nombrando concejales a los señores García Molinas, D. Carlos Praet, el

marqués de la Frontera y el Sr. Alejandro, para que reforzado el concejo con tan valiosos elementos pudiese hacerse designación de cargo.

Desde luego dijo que el de alcalde recaería en el marqués de la Frontera

Audencias

En audiencia recibió esta mañana S. M. el Rey a los Condes de Vallediano, a la Duquesa de Parcent y al Obispo de Madrid Alcalá.

Los Reyes satisfechos

SS. MM. los Reyes vienen satisfechos de sus excursiones.

El Monarca se ha mostrado muy complacido de la cacería, elogiando el confort del palacio de D. Antonio Garay uno de los mejores que conoce de campo.

En los ministerios

Firma de un convenio

Desde Palacio se trasladó el Presidente del Consejo al Ministerio de Estado, firmando allí con el representante de Cuba Sr. García Kho y el nuevo convenio de giros postales entre España y aquella república.

Visita

Luego visitó al jefe del gobierno el embajador de España en Bruselas.

Conferencia

Tuvo esta mañana una detenida conferencia con el Director de Marruecos el general Goded.

Firma de Gracia y Justicia

Ha sido extensa la firma esta mañana puesta a S. M. del Ministerio de Gracia y Justicia.

En ella figuraba el nombramiento de Obispo coadjutor con derecho de futura sucesión de Menorca en favor de D. Antonio Cardona.

Figuraba también una combinación en la magistratura y el nombramiento de D. Marcelino González para magistrado del Tribunal Supremo en la vacante producida por don Ricardo Salas Portal.

LISTON del NORTE

de pulgada a 3'90 metro cuadrado. Ripia para tejado cuadrada a 5,50 docena.

Cabrios de 5 metros y 6 a 3 y 3,50 uno.

Terciado del país, pié 15 y 20 céntimos.

Cuartones norte y país, muy baratos.

Cemento Superior saco de 50 kilos a 5 y 5,50.

Yeso superior saco, 1'75.

Puertas y ventanas a mitad de precio.

Encinar Maderas

Despacho y Oficinas: Zurraquín 8, Sastrería Avila

MUEBLES

Casa de compra y venta

La más surtida y la que más barato vende

Cambio y compro toda clase de muebles y objetos

Crescencio H. San

Vallespín, 3 Avil

CARBURO DE CALCIO

Cera preparada para el brillo de pisos y muebles, barniz rojo para baldosines, pinturas, colores y barnices, brochas, Agua de Colonia, Ron-quina, cremas, lociones fijadores, agua de florida Rogina la mejor tintura para el cabello

Se compra cera pura de abejas

Droguería SANCHO Perfumería

ADRIAN PIERA. - MADERAS

Santa Engracia, 125.—Madrid

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEIOS

Arados de ALAEIOS

Prensas de ALAEIOS

Arilladoras de ALAEIOS

Ventadoras de ALAEIOS

Calzos y bujes de ALAEIOS

En la fundición de ALAEIOS

ALAEIOS

CATALOGOS GRATIS

Los pedidos a la calle Martín e Hita (Valladolid)

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 5 de diciembre de 1927

Horas	Barómetro Alt. m/m	Temperatura		Dirección	Fuerza	Estado del cielo	Lluvias o nieve mm	Temperaturas extremas
		Seco	Humedo					
8	658,7	1,8	1,4	N	0	Nuboso	0,5	Máxima 4,6
12	659,6	4,2	3,8	S	1	Niebla		
18	659,8	3,2	2,8	SE	0	Cubierto		Mínima 1,0

Viaje de los ministros

El general Martínez Anido ha llegado a Grawada acompañado de su ayudante teniente coronel Valero.

Le recibieron las autoridades, siendo muy aclamado e inaugurando el Instituto de Higiene y la leprosería del Sur de España.

En Alicante se hizo hoy un entusiasmo recibimiento al ministro de Fomento que visitó, acompañado de las autoridades las instalaciones de la Real Compañía de Regos de Levante.

El ministro, que estuvo ayer en Hellín y Murcia, donde se le impuso en el Ayuntamiento la medalla de oro de la ciudad, fué recibido en Guadamar por los generales Bermúdez de Castro y Montero, gobernador civil y militar respectivamente y el presidente de la Diputación D. Pascual Más.

La Compañía de Regos obsequió al conde de Guadalhorce, a mediación con un banquete.

El conde de Guadalhorce salió luego para Murcia en cuya capital se ha celebrado bajo su presidencia, la primera sesión de la Confederación hidrológica del Segura.

Fallecimiento del obispo de Ciudad Rodrigo

Mañana se trasladará su cadáver a Aranda de Duero

El Obispo de Madrid-Alcalá dijo esta mañana a las ocho y media, una misa en la capilla ardiente del Hospital de San José y Santa Adela donde ha sido colocado el cadáver del Obispo de Ciudad Rodrigo Ilustrísimo y Reverendísimo doctor don Silverio Velasco, fallecido ayer a consecuencia de una úlcera que le había sido operada con resultado satisfactorio, pero que tuvo complicaciones en la noche del sábado hasta el extremo de agravarse tanto que hubieron de administrársele los Santos Sacramentos.

Esta mañana llegó de Ciudad Rodrigo el Vicario general y una comisión del Cabildo.

Por la capilla ardiente han desfilado numerosas personalidades.

A la hora de telefonar se está procediendo a embalsamar el cadáver del doctor Velasco, que será trasladado a Aranda de Duero, su pueblo natal, mañana martes.

El doctor Velasco se hallaba al frente del Obispado de Ciudad Rodrigo desde mayo de 1925, tenía 46 años y fué presbítero en Comillas, en cuyo seminario cursó sus estudios.

FIDES.

La Unión y el Poni x Español

Compañía de Seguros reünida.



CAPITAL 12.000.000 DE PES. CAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

Y MARRUECOS

61 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, DE VALORES, SE-

GUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:

D. FERMIN LOPEZ PORRES

OFICINAS

Plaza de la Catedral núm. 1, 2.

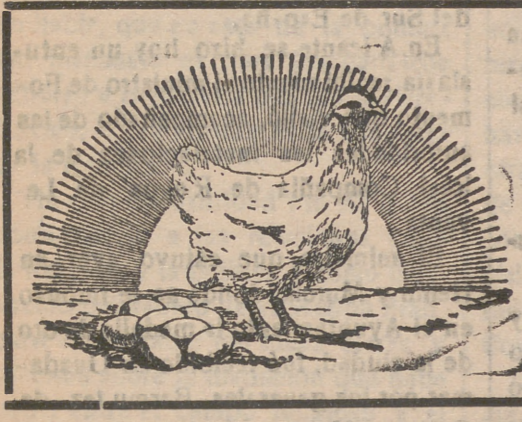


Philips es calidad



DE VENTA EN TODAS PARTES

y LAMPARA "PHILIPS" S. A. E. MADRID: Prado, 30, BARCELONA. Córcega, 222.



¡AVICULTORES! DAD A VUESTRAS AVES EL "ALIMENTO ACCELERADOR" FAMOSO YA EN TODO EL MUNDO, Y VERÉIS CÓMO PONEN EN OTOÑO E INVIERNO

20 HUEVOS AL MES DEBE PONER CADA GALLINA!

Pedid detalles y certificados de pruebas a la

CASA EUDOSIO LÓPEZ

Santiago, número 43, o al apartado 31, LA REVISTA MERCANTIL

VALLADOLID

COMPANIAS FRANCESAS

Sud Atlantique

CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores: 28.000 ballos de fuerza y 4 hélices.

6 de enero "LUTETIA"

Precio del billete en tercera clase, pesetas 610'10.

Para Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

6 de diciembre "HOEDIC"

15 de idem "MO-ELLA"

26 de idem "FORMOSE"

Precio del billete en tercera clase, pesetas 550'10.

NOTA.—Los niños menores de 2 años gratis. De dos años a diez no cumplen medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España,

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Lisboa, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

15 de diciembre "MOSELIA"

ANTONIO CONDE, HIJOS

160, Luis Taboada, 4.-La Coruña, Plaza Orensana s/n. 2.

Monéndez Pelayo

Linares Rivas

Díaz Caneja

Hoyos y Vincent

Fernández Flórez

Díez de Tejada

He aquí unos cuantos autores selectos entre otros igualmente conocidos, cuyas más sabrosas páginas podrá usted leer por

CUARENTA CÉNTIMOS diarios

La Biblioteca Patria ofrece a usted una preciosa colección de 100 NOVELAS interesantísimas de 160 a 300 páginas por 48 PESETAS, pagaderas en 12 PLAZOS MENSUALES DE 12 PESETAS y 35 céntimos.

Todas las obras que ofrecemos son morales y sumamente amenas.

(EL DIARIO DE AVILA)

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138 MADRID.

D. de profesión domiciliado en calle número desea adquirir 100 obras de Biblioteca PATRIA por 148 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 12 pesetas y 35 céntimos

FIRMA

SUPER-JOYA DE LA TECNICA MODERNA



REGINA

La más fuerte.—La más rápida.—La más perfecta. La mejor.—Será su preferida.—No decida su compra sin conocerla.—Veinte años de garantía.

CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA Y SUS COLONIAS:

MANUEL DE LA PEÑA YGEA

Montera, 29.-Apartado 396. Teléfono 11369

MADRID

Máquinas rectilíneas

para hacer medias y calcetines

"Grosser"



La que desde hace 50 años se impone, por ser la más perfecta y sólida de todas las conocidas. Su mejor garantía es ser la preferida de todos los fabricantes. Al contado y a plazos. Consultar precios y condiciones. Representantes exclusivos para España. Succesor de AUTOMOVILES Y MAQUINARIA, S. A., Gran Vía Layetana, 23 principal, Barcelona.

Para informes en Avila, Manuel San Román Estevez, Ferrería «La Bigornia».

Banco Hispano de Edificación

COOPERATIVA DE CREDITO

Avenida Conde Peñalver, 8.—Madrid

Esta entidad facilita a todos sus asociados préstamos anticipados con el 5 por 100 de amortización y el 2,10 de interés.

DELEGACION EN AVILA:

J. GONZÁLEZ Larreta, 4

Se necesitan Agentes activos y con buenas referencias.

¡Agricultores!

¡A CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO LA PRODUCCION

25 kilos de Nitrato de Chile

aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio del Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero empleado en su fertilización.

250 kilos de Nitrato de Chile

aplicados a una hectárea cultivada de patatz, producen un aumento de toneladas.

Equivalentes resultados se obtienen con este fertilizante nitrogenado aplicándole en todos los demás cultivos.

SE VENDE EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES DE ABONOS. PARA MAS DETALLES SOBRE EL EMPLEO DE ESTE ABONO DIRIGIRSE AL

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Barquillo, 27 MADRID Apartado 6.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios

en el mes salvo contingencias

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Días 19 de Santander y 21 de Cádiz el vapor CRISTOBAL COLÓN. Capitán de Armería Fane.

LINEA DE NEW-YORK CUBA MÉJICO

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ. Capitán de Armería Muslera.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES. Capitán D. Enrique Aparicio.

LINEA DE BUENOS AIRES

Días de Barcelona y de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON. Capitán M. Morales.

LINEA DE FERNANDO POO

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor ALICANTE. Capitán D. M. Corvera

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Vedan los vapores tener preferencia en billetes.

C^o Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

12 de diciembre «LA BOURDONAIS»

Precio del billete en tercera clase 545'10 pesetas.

Precio de Cámara, desde 135 dólares más impuestos americanos.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje:

- 1.º A los súbditos americanos,
- 2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
- 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

LINEA DE LA HABANA Y HOUSTON

Saldrá de Vigo para La Habana y Houston los vapores,

9 de diciembre «DE LA SALLE»

Precio del billete a la Habana, 541'60 pesetas. Idem a Houston 534'95.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes.

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, s/n. 4. (Apartado de correos núm. 14). VIGO

¡INTERESA A TODOS!

J. CAMPOS, MÉDICO ORTOPÉDICO

Unico en Madrid

Augusto Figueras Núm. 8

Sección de Ortopedia.

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosméticos. (BELLEZA)

EXTINCION de arrugas vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto

Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del omeña (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo

En Avila. El 28 de cada mes, Hotel Inglés, de once a una.

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantísimas, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes.

COMPAÑIA DEL PACÍFICO

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander

Para la HABANA:

El 4 de diciembre, el vapor "ORCOMA,"

El 18 de diciembre el vapor "ORBITA"

El 22 de enero "OROPESA"

Siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristobal, (Colón) Bajos (Panamá, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaiso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE Y CARGA

Precio en 3.ª clase con destino HABANA incluidos impuestos: 551.65 Pts.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de 3.ª clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda 9. Teléfono núm. 3441.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138 MADRID

D. de profesión domiciliado en calle número desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

FIRMA

Fecha 192...

NOTA.—Si el pago no se hace directamente la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor siendo de cuenta de éste los gastos de giro